



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00739 de 07 FEB 1992
SISTEMA DE CONTROLADA
SISTEMA DE LA CALIDAD

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el decreto 1927 de 1991, y

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada en el Archivo que
reposa en el Instituto Nacional
de Transporte y Transito
Asistente Secretario General

CONSIDERANDO :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00739

de

07 FEB. 1992

Página 2

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

.....//\\.....

Que el artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A., una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

[Handwritten Signature]
Asistente Secretario General

ARTICULO 19. Autorizar a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A., servir las rutas, horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No :	1	Origen :	11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No :	2	Destino :	73 024 000 ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
05:00			
Saliendo de ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
11:00			

CONTINUA EN LA PAGINA 0003



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00739

de

07 Feb. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A.".

Ruta No :	3	Origen :	11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No :	4	Destino :	73 236 000 DOLORES (DOLORES-TOLIMA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
11:00			
Saliendo de DOLORES (DOLORES-TOLIMA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
05:00			

Ruta No :	5	Origen :	25 307 000 GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)
Viceversa No :	6	Destino :	73 024 000 ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
04:30			
Saliendo de ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
15:00			

Ruta No :	7	Origen :	25 307 000 GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)
Viceversa No :	8	Destino :	73 483 000 NATAGAIMA (NATAGAIMA-TOLIMA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
06:00			
Saliendo de NATAGAIMA (NATAGAIMA-TOLIMA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
15:30			

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Transito
 Asistente Secretario General

Ruta No :	9	Origen :	25 307 000 GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)
Viceversa No :	10	Destino :	73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de GIRARDDT (GIRARDDT-CUNDINAMARCA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
04:00 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 12:00 13:00 13:30 14:00 14:30 15:30 16:00 16:30 17:30 18:00 18:30			
Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
03:00 04:20 04:45 05:00 05:30 05:45 06:15 06:45 07:00 07:45 08:45 09:15 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 12:45 13:20 13:40 14:20 14:45 15:00 16:20 16:30 17:00 17:45 19:00			

CONTINUA EN LA PAGINA 0004



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00739 de 07 FEB. 1992

Pag: 4

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

Ruta No : 11 Origen : 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)
 Viceversa No : 12 Destino : 73 585 017 GUAYAQUIL (PURIFICACION-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00 12:00

Saliendo de GUAYAQUIL (PURIFICACION-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 05:00

Ruta No : 13 Origen : 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)
 Viceversa No : 14 Destino : 73 671 000 SALDARA (SALDARA-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Autosevil.

Saliendo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:40 09:40 11:40

Saliendo de SALDARA (SALDARA-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:40 08:40 10:40

Ruta No : 15 Origen : 73 001 000 IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Viceversa No : 16 Destino : 73 024 000 ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00 12:30

Saliendo de ALPUJARRA (ALPUJARRA-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 08:00 15:00

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Firma]
 Asistente Secretario General

Ruta No : 17 Origen : 73 001 000 IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Viceversa No : 19 Destino : 73 236 000 DOLORES (DOLORES-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 16:30

Saliendo de DOLORES (DOLORES-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30

CONTINUA EN LA PAGINA 0005



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00739

de 07 FEB. 1992

Pag: 5

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

Ruta No : 19 Origen : 73 001 000 IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Viceversa No : 20 Destino : 73 563 007 HIDROPRADO (PRADO-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00

Saliendo de HIDROPRADO (PRADO-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 17:00

Ruta No : 21 Origen : 73 001 000 IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Viceversa No : 22 Destino : 73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:20 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:30 12:00 13:00 13:30 14:00 14:30 15:00 15:30 16:00
 17:00 17:30 18:00 19:00 19:30

Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 04:30 04:40 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:45 11:15 11:45 13:00 13:30 14:00 15:20 16:00 16:40
 17:30 19:00

Ruta No : 23 Origen : 73 563 000 PRADO (PRADO-TOLIMA)
 Viceversa No : 24 Destino : 73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Autoz6vil.

Saliendo de PRADO (PRADO-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:45 06:45 07:30 08:00 08:45 09:30 10:45 12:00 13:00 13:30 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00 21:00

Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 05:30 06:20 06:50 07:30 08:00 08:45 10:00 11:05 12:00 12:40 13:45 14:15 15:35 17:00 18:00 18:45 20:00

Ruta No : 25 Origen : 73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
 Viceversa No : 26 Destino : 73 585 002 LOZANIA (PURIFICACION-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 13:00

Saliendo de LOZANIA (PURIFICACION-TOLIMA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00 16:00

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Tránsito

[Handwritten signature]
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0006



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00739** de **07 FEB. 1992**

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A.".

Ruta No : 27 Origen : 73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)
 Viceversa No : 28 Destino : 73 671 000 SALDARA (SALDARA-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:30 07:50 08:45 11:15 12:50 13:45 15:45 15:50 16:50 17:50 18:50 19:30 21:30

Saliendo de SALDARA (SALDARA-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:15 06:15 07:20 09:20 10:45 11:25 13:15 14:00 15:45 18:00 20:15

CONTINUA EN LA PAGINA 0007 CON ARTICULO 29

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00739

de 07 FEB. 1992

Pag: 7

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

.....//\\.....

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES PURIFICACION S.A., para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	16	45
Bus	50	60
Bus Escalera	4	46
Campero	64	75

ARTICULO 30. Derojar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "TRANSPORTES PURIFICACION S.A."

ARTICULO 40. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ada en Santafé de Bogotá D.C. a los

07 FEB. 1992

CARLOS AXEL SANCHEZ MATAMOROS
Director General

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

Gina Magnolia Riand Barón
Asistente (Secretaría) General

Gina Magnolia Riand Barón
Secretaria General

